

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Mahón, martes 20 Junio 1899.

N.º 5428

SECCION POLITICA

¡Viva la Revolución!

El triunfo mayor obtenido por la causa revolucionaria desde 1875 nos lo ha proporcionado el presidente del Consejo de ministros.

Nadie pensaba en revoluciones. No se hablaba de su necesidad y su conveniencia. Los revolucionarios que nos estimamos en algo, en vista de que á las palabras no podían corresponder los actos, callábamos atrojando nuestras banderas en espera de ocasión oportuna para tremolarlas.

Silvela desde las alturas de la Presidencia del gobierno, se ha encargado de notificar al país que la revolución es necesaria, es indispensable, es obra santa y salvadora.

Silvela ha dicho que hay que hacer la revolución desde arriba, es decir, desde el gobierno.

Y si el gobierno tiene el derecho de hacer la revolución ¿por qué razón no la tiene también el pueblo? ¿Lo que es lícito en las alturas del gobierno, no es permitido en las filas del pueblo?

Sea de ello lo que fuere, urge que sepamos en qué consiste esa revolución que nos promete Silvela.

Porque enseguida que nos enseñe algo de los proyectos revolucionarios que acaricia podrá contar no ya con nuestra benevolencia, sino con nuestro incondicional apoyo, pues, en cuanto hemos oído hablar de revolución nos ha parecido que estábamos ya en familia y que todos éramos revolucionarios históricos.

Suponemos que para aumentar las contribuciones, hacer unas cuantas economías y que siga la trampa, no necesitará el Sr. Silvela ser muy revolucionario.

Hay que creer que el Sr. Silvela, al usar de ese lenguaje guerrero, al tomar en sus poderosas manos nuestra bandera, querrá hacer una gran y gloriosa revolución, digna de ser aplaudida hasta por los republicanos revolucionarios.

Deseará el Sr. Silvela desarmar los barcos de guerra y disminuir el Ejército por lo menos en una mitad.

Procurará colocar en puestos civiles á la mayoría de las clases pasivas.

Impondrá una fuerte contribución á la renta.

Descubrirá á despecho del caciquismo, la inmensa riqueza oculta que no tributa.

Excitará al clero á reducir una mitad su presupuesto.

Suprimirá el 50 por 100 de los empleados.

Colocará en puestos civiles á los militares y marinos excedentes de todas las categorías.

Unificará las deudas, reduciéndolas cuanto sea posible, tanto en el capital como en los intereses.

Reducirá los sueldos hasta un 50 por 100 en progresión ascendente.

Obligará á los Ayuntamientos y Diputaciones á los excedentes y jubilados de Guerra, para librar de la carga al presupuesto del Estado.

Invitará cortesmente á la casa real á conformarse con la mitad de lo que cobra de los contribuyentes.

Suprimirá la multitud de sinecuras y gangas que gravan al Tesoro sin utilidad inmediata para la nación.

Limitará la representación diplomática y consular á lo más necesario é imprescindible.

Reorganizará todos los servicios públicos de manera que no se resientan por las economías propuestas y realizadas.

Borrará de una plumada todas las Juntas consultivas.

En suma, Silvela demostrará con actos que no han sido palabras vanas las de su declaración de revolucionario.

Y si, como coronamiento de su obra proclamase la necesidad y conveniencia de cambiar la forma de gobierno monárquico por la republicana, es claro que entonces Silvela se colocaría á la cabeza de todos los revolucionarios habidos y por haber.

Pero sin exigirle tanto, suponiendo que lo que hemos propuesto, bastará él para que Silvela y nosotros grimos con igual entusiasmo y gozo:

«¡Viva la revolución!

(De «El País».)

¡Patatas á real!

¿Te vas convenciendo, canalla estúpida que buscas en el trabajo satisfacción á tus necesidades, que ha sonado tu última hora?

Hasta la patata, ese democrático tubérculo que se dignaba visitar de cuando en cuando tu grosero estómago, se aristocratiza y eleva á las regiones del ideal.

Desde el respeto hasta la justicia, desde el bienestar hasta la alegría, desde la carne hasta la patata, todo huye de tí. Produces el mismo efecto que la peste.

Ya era tiempo ¡vive Dios! de que desaparecieras de este hermoso vergel español que has regado con tus lágrimas y abonado con tu sangre, y de que no perturbases con tus necias exclamaciones y tus ridículas quejas el placido contento de las clases privilegiadas.

¡Cuánto, cuánto voy á gozar al ver por esas calles primorosamente empedradas para que rueden bien los coches, á más niños pálidos, más jóvenes anémicas, y más ancianas escualidas de las que ahora veo!

Y si alguna de ellas se propasa á importunar al elegante transeunte demandándole una limosna para acallar su hambre veterana, ¡con cuánto gusto veré que un agente de orden

público le conduce brutalmente á la prevención!

No gozaré menos al mirarlas en estas poéticas mañanas revolver nerviosamente los montones de basura antes que los echen al carro, y llevarse con ansia á la boca, ya el troncho de col, podrido, ya la hoja de lechuga lacia, ya las cáscaras de habas revueltas con ceniza.

Y gozaré más aún al advertir que tropiezan con un hueso pelado, y que se lo llevan furiosamente á la nariz creyendo que por el órgano del olfato va á penetrar en los suyos la sustancia que les falta.

Y si fuérame dado penetrar en los cuartuchos reducidos, bajos de techo, infectos y oscuros, donde tú, canalla inmunda, habitas, entonces ¡oh! entonces mi contento superaría al del cura que canta en un entierro de campanillas.

Un niño que llora porque el pitrafoso pecho de su madre está agotado; una madre que suspira viendo morir extenuado á su hijo; un joven que medita un crimen; un hombre que jura y maldice...

Habitaciones frías, hornillas apagadas, lechos de paja molidas en el suelo, sillas desvencijadas, y ese penetrante olor á miseria que perfumando (?) el aire denso y mortífero que se ha instalado ha tiempo allí como en casa propia, y que nunca se renueva, nunca se purifica...

Asegúrote en verdad, chusma miserable, que sonó tu última hora.

¿Quién te lo hubiera dicho, allá por la revolución de Septiembre, cuando te agitabas y bullías soñando con un porvenir en que la Instrucción y el trabajo aunados te elevasen á tus propios ojos?

Aquellos delirios de emancipación, aquel afán por salirte de tu esfera, aquellas protestas contra todo lo que coartaba tu libertad, debían recibir el premio merecido, y ya lo estás disfrutando. «¡A real la libra de patatas!»

Esta frase sublime es tu sentencia de muerte; y no rápida, de un golpe, sin agonía; sino lenta, á alfilerazos; en un mes, en dos, en un año. Muerte duplicada, centuplicada...

¿No pedías reformas? Ahí las tienes. ¿Progreso? ¿Cual mayor pagarse á veinte y cinco lo que antes costaba seis? ¿Derechos? Desde el de suicidarte para no sufrir, ó el de sufrir por no suicidarte, todos son tuyos.

Y que no te los disputará nadie, como nadie tampoco acudiré en tu socorro. Así, no te formes ilusiones, y prepárate para desfilas cuanto antes en dirección á lo desconocido.

¿La caridad? ¡Sí! Para tí guarda sus tesoros, habiendo conventos que levantar, frailes y monjas que mantener y dinero de San Pedro que reunir.

Y ahora que hablo de conventos. Si quisieras distraerte hasta que tus debilitadas piernas se nieguen á conducirte de un lado á otro, ronda alrede-

dor de ellos, y aspirarás sibaríticamente emanaciones culinarias que contribuirán á que espíres bendiciendo una porción de cosas humanas y divinas.

Vuelvo á repetirlo; no te formes ilusiones, ni esperes ni pidas, ni supliques; todo será en vano. Arredújate en la manta apollillada de la honradez, toma una dosis de resignación, y espera estóicamente la tía de la guadaña.

Lejos, lejos de todo pensamiento que te separe de esta idea: morir. La red social está tan admirablemente tendida, que te enredarías en ella si intentarás romperla.

Si pidieras trabajo, te llevarían á presidio, por socialista; si limosna, á tu pueblo de cárcel en cárcel por vago. Nada; no tienes otro remedio que dar pronto un chasco á los gusanos de la fosa grande, regalándoles huesos y pellejo á cambio de la carne que esperan.

A morir, pues, plebe harapienta y asquerosa, que sirves para dar tus hijos á la patria y tu vida al trabajo; á morir, ya que hasta la patata, tu antigua compañera y amiga, te abandona, para que no turbes con tus bostezos la tranquila digestión de los esforzados paladines del orden, la propiedad y la familia, que para gloria de esta nación de imbéciles nos rigen y gobiernan, y bajo cuyo régimen paternal ha podido escucharse esta frase, reveladora de la prosperidad que disfrutamos:

«¡Patatas á real la libra!»

JOSÉ NAKENS.

(Unión Republicana).

SECCION DE NOTICIAS

De Marina

Movimiento de los vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El día 10 salió «Rabat» de Santiago de Cuba para La Guaira.

El M. L. «Villaverde» salió de Nueva York para la Habana.

El «San Agustín» salió de la Habana para Nueva York.

El «Cataluña» llegó á Cádiz procedente de Cartagena.

El «Montevideo» salió de Cádiz para Puerto Rico.

El «San Ignacio» salió de la Habana para Puerto Rico.

El día 11 el «Ciudad de Cádiz» salió de Puerto Rico para la Habana.

El día 13 llegó el «Ciudad Condal» á Marsella procedente de Barcelona.

El «Alicante» llegó á Barcelona procedente de Valencia.

La Compañía General Transatlántica francesa anuncia que en lo sucesivo harán escala en Puerto-Limón sus vapores de la línea Havre-Burdeos Colón, así como la harán también en

Cartagena (Colombia) los de la línea Saint-Nazaire-Colón. Inaugurarán estas nuevas escalas los vapores que deben partir respectivamente de Puy-lach y Saint-Nazaire los días 26 de Junio y 9 de Julio próximo.

Acaba de ser botado en Tolón el nuevo crucero acorazado «Juana de Arco».

Se puso la quilla en Octubre de 1896.

El autor de los planos es el director de construcciones navales, Mr. Bertin.

El nuevo barco mide 145 metros de eslora, 19,42 de manga y 7,2 de calado.

Desplaza 11.270 toneladas, sus máquinas desarrollan una fuerza de 28.500 caballos y una velocidad de 23 nudos.

Las carboneras pueden contener 2.100 toneladas de combustible y el radio de acción del crucero es de 13.500 millas con velocidad de diez nudos.

Se calcula que podrá ir desde Tolón a China sin repostarse de carbón.

La coraza tiene 150 milímetros de espesor.

El puente es acorazado.

Irá armado con dos cañones de 19 centímetros en torres blindadas, ocho cañones de 14 centímetros, de tiro rápido, en baterías casamatadas, y una docena de diez centímetros.

La tripulación constará de 326 marineros y 40 oficiales.

Ha costado el buque 21.425.928 francos.

Comenzará a prestar servicios a fines de 1901.

Se emplearán, por lo tanto, en la construcción cinco años.

Respecto al crucero «Río de la Plata» que dentro de breves días saldrá para España, completamente alistado de la factoría del Havre, donde ha sido construido, dice un colega de Montevideo lo siguiente:

«Botado al mar el crucero «Río de la Plata», ofrecido por el activo patriotismo de los españoles del Uruguay y la Argentina a la armada de su nación, cruzará el Atlántico y vendrá al Plata a recibir su confirmación efectiva de su nombre y a recoger la magnífica bandera de combate que le está destinada y que se halla depositada en el consulado español de la vecina República.

Dicha bandera es de opulento gró español, tejida, de una pieza. El escudo que le adorna prestigia es una verdadera obra de arte, bordado en alto realce con gusanillo de plata y oro y formados con mostacillos los diversos colores de sus cuarteles.

El cofre destinado a la bandera primorosamente esculpido, ostenta en su tapa enlazados los escudos argentino, oriental y español, y por su cornisa corre una cinta ondulada, de bronce con esta leyenda: «Las damas españolas, argentinas y orientales a la gloriosa España.»

Es, pues, la bandera del nuevo y gallardo barco de guerra una ofrenda de mujer.

El coste intrínseco de la bandera fué de 14.000 pesetas y de 2.000 el del cofre que la guarda.

Ha sido una suerte, al fin de cuentas, el retraso de la casa constructora en la entrega del «Río de la Plata». Entregado cuando debió serlo, habría corrido probablemente la infortunada suerte de la armada española.

Se adelanta que el «Río de la Plata» quedará de estación en Montevideo.

Desde ahora se preparan fiestas y ceremonias destinadas a propiciarle un entusiasta recibimiento.

Aviso a los navegantes

Por el ministerio de Marina se han publicado los siguientes avisos a los navegantes.

Argelia (Mar Mediterráneo).—Datos relativos a la cortadura de Hadjer Maklouf, a 12 millas al ESE del faro del cabo Matifou:

Según un reconocimiento, existe al N. 14° NW. de la roca a flor de agua la más N. de la cortadura de Hadjer Maklouf, un places rocoso de 50 m. de diámetro, el cual, situado en medio de fondos de 13 m., está cubierto con 4 a 5 m. de agua, con un cabezo alto sobre el que no quedan más que 2,8 metros de agua.

Argelia (Mar Mediterráneo).—Rocas en las cercanías del Oued Sebacu, a dos millas al WSW, de cabo Bengut.

Según un reconocimiento, se extienden de costa a costa, a 500 m. de la desembocadura del Oued Sebacu, dos rocas, cubierta una con 2,1 m. de agua y la otra con 2,8 m., las cuales están situadas en el límite de los fondos de 10 m. al N. 56° W. de la cumbre Ouamri y al N. 12° E. del Djebel Boubrac.

Existe otra roca, cubierta con 4 m. de agua, a 200 m. al NE. de este grupo, algo afuera de la línea de los fondos de 10 m.

Situación aproximada de la roca de 2,1 m.: 36° 55' 15" N. por 10° 35' E.

En breve entrará en el dique que la Trasatlántica posee en Cádiz, el «Princesa de Asturias» con objeto de montar el timón.

Terminadas estas obras saldrá para Cartagena, donde montará sus calderas, regresando después a Cádiz a terminar sus obras.

La «Nautilus», escuela de guardias marinas, zarpará en breve de Civitavecchia con rumbo a Spezzia, donde la tripulación visitará el arsenal del Estado italiano.

El Gobierno de Chile ha concedido una subvención anual de 25.000 libras esterlinas a la Compañía Trasatlántica española, comprometiéndose ésta a restablecer un servicio bimensual de vapores entre Valparaíso y la Península.

La Escuadra Francesa en Lisboa

Lisboa 14. El almirante, jefes y oficiales de la escuadra francesa han sido obsequiados con un banquete por los reyes de Portugal.

Asistieron además al mismo el ministro de Francia y su señora, el secretario y agregados de la legación y los altos dignatarios de la corte.

Los reyes han asistido hoy a un almuerzo dado a bordo del Formidable capitana de la escuadra.

El rey D. Carlos pronunció un brindis manifestando que se consideraba dichoso de encontrarse a bordo de un buque francés.

Añadió que la reina participaba de los mismos sentimientos. Con este motivo recordó el origen

francés de D.^a Camelia.

Terminó brindando por la salud del presidente de la República francesa.

El almirante brindó a su vez por los monarcas lusitanos y la prosperidad de este reino.

Conferencia de la paz

Los resultados que va dando. — Inviolabilidad de la propiedad personal marítima.—El Tribunal de arbitraje.—El desarme.

Paris 13 93 m.

«The New York Herald» (edición de París) ha recibido de la Haya importantes telegramas, dando cuenta de haberse acordado en la Conferencia de la Paz la proposición presentada por los delegados yankees respecto a la inviolabilidad de la propiedad personal marítima.

La proposición ha sido muy apoyada por Holanda, recibida indiferentemente por Alemania y combatida por Francia y Rusia, debido esto último a que ambas naciones quieren atacar de este modo el único punto vulnerable que tiene Inglaterra.

El arbitraje será compulsorio en doce casos, uno de los cuales se deriva de la interpretación contradictoria de los tratados.

Alemania se opone al arbitraje compulsorio, pero no es completamente hostil al arbitraje en general.

La proposición de Rusia, implica el nombramiento de cinco jueces permanentes, cada uno por una potencia distinta, a los cuales dos naciones que se hallen en litigio añadirán otros dos más, elegidos por ellas, que vendrían a ser como sus defensores respectivos.

Créese que el czar tratará de que el emperador Guillermo apoye su proyecto.

La cuestión referente al desarme, ha sido abandonada completamente por todos.—Silva.

La proposición de los americanos respecto al Tribunal de arbitraje.—Cómo se formará este.

Paris 14, 840 m.

«The New York Herald» (edición de París) publica un extracto de la proposición de los americanos respecto a la creación de un tribunal de arbitraje, que dice de este modo:

«Se propone la creación de un tribunal arbitral permanente, compuesto de nueve jueces, designado cada uno por el más alto tribunal de su respectivo país.

Ocho de los nueve jueces mencionados serán designados por las potencias europeas y americanas.

El Tribunal residirá en el puerto que más le convenga, dejando a elección del mismo el traslado de residencia.

Las naciones que acudan a reclamar ante el mismo, quedan obligadas a respetar su fallo, si bien pueden recurrir de nuevo a los tres meses pidiendo la modificación ó revocación de la sentencia, si es que puede aducir nuevos argumentos ó testimonios de prueba.

En la noche de ayer falleció de enfermedad aguda nuestro buen amigo y consecuente correligionario D. Benito Castañol y Morro.

La dolorosa sorpresa, ha impresionado profundamente a los numerosos amigos del Sr. Castañol, quien gracias a su carácter franco y bon-

los representantes de las Juntas municipales de Fusión republicana de aquella provincia con los vocales de la Junta provincial, para nombrar los tres representantes de la Asamblea nacional, que se reunirá en Madrid el día 18 del corriente.

Constituida la Asamblea, se procedió a la votación, resultando elegidos D. Emilio Junoy, D. Odón de Buén y D. Federico Brú por cuarenta vocales y ocho adhesiones de Juntas municipales que no pudiendo asistir, mandaron anticipadamente su conformidad. También manifestó su conformidad el delegado de Berga, que llegó a la reunión cuando se había hecho el escrutinio.

Terminado el acto y levantada la sesión, los Sres. Piá y Mas, Selvas y el Director de «El Demócrata», de Mataró, rogaron a los presentes les atendieran breves instantes, ya que hallándose reunidos representantes de la Fusión republicana de toda la provincia, deseaban hacerles las siguientes manifestaciones:

1.^a Declarar el profundo disgusto que a todos había producido la muerte del ilustre orador Don Emilio Castañol y la del consecuente republicano y estadista D. José de Carvejal.

2.^a Dirigir un entusiasta telegrama al diputado a Cortes D. Miguel Morayta, felicitándole por su actitud y asegurándole que todos los republicanos de la fusión están a su lado, dispuestos a defenderle con energía, comprendiendo que los inicuos ataques que los clericales le dirigen van contra su persona y contra los ideales de la democracia y de la República que sostendremos siempre con entusiasmo, hasta conseguir la derrota de la reacción imperante.

Estas proposiciones fueron recibidas con entusiasmo y adoptadas por unánime aclamación de los concurrentes. A las doce menos cuarto terminó la reunión.

Longevidad notable

El día 18 del mes corriente ha cumplido su ciento uno aniversario la anciana doña Josefa Lopez Sierra, viuda y natural de la parroquia de Guimarán, en el concejo de Carreño (Asturias).

Cuenta esta señora entre sus parientes más próximos trece hijos, 30 nietos, setenta biznietos y dos tataranietos, todos vivos, pues entre los muertos y los sobrinos, primos y demás familia ascenderían a una suma que llamaría extraordinariamente la atención, por cuanto que sus afines no pueden envidiar en nada a esa «brava» mujer en lo que se refiere a su descendencia, pues como ella cuentan con familia numerosa.

Es de advertir que esta mujer, que ha cumplido los 101 años, conserva en su estado normal todas sus facultades intelectuales y es la que se halla al cuidado de muchos de sus nietos y de sus dos tataranietos, a quienes atiende con la mayor solicitud.

El día 18 celebraron los vecinos de Guimarán con una gran fiesta al aniversario del nacimiento de la «vieja».

MAHÓN

En la noche de ayer falleció de enfermedad aguda nuestro buen amigo y consecuente correligionario D. Benito Castañol y Morro.

La dolorosa sorpresa, ha impresionado profundamente a los numerosos amigos del Sr. Castañol, quien gracias a su carácter franco y bon-

Fusión Republicana

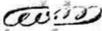
A las diez y media de la mañana se constituyeron en el salón de Juntas del Círculo republicano de Barcelona,

dadoso, contaba con generales simpatías en toda la población.

En el partido republicano mahonés el Sr. Castañol era de los antiguos y de los mejor probados.

Fué una de las más firmes columnas de la Masonería en nuestra isla; su corazón estuvo siempre abierto á todos los ideales progresivos y levantados y nunca se mostraba sordo á los llamamientos de la caridad.

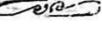
Al dar á su atribulada familia nuestro más sentido pésame interpretamos los sentimientos de todo el pueblo mahonés.



Mañana empiezan los exámenes en las escuelas municipales de esta ciudad y sus anejos.

Un joven que esta mañana llevaba á casa de un maestro platero tres bolsillos de plata los ha extraviado, teniendo la suerte de que poco después han sido encontrados, dos por Francisco Alzina (a) Gil, y el otro por un joven habitante en la calle de San José n.º 18, ambos vecinos de esta ciudad, quienes acto seguido los han entregado al padre de la joven en cuestión.

En nombre de dicho señor, les damos las más expresivas gracias por su digno comportamiento.



En el vapor correo «Ciudad de Mahón» despachado para Palma, han sido embarcadas un regular número de reses para el abasto de aquella plaza.

Según nos escriben de Ciudadela las fiestas populares de San Juan prometen estar como siempre muy concurridas y las carreras de caballerías muy empeñadas.

En cambio en Mahón ha desaparecido por completo la tradicional festividad que hace algunos años se celebraba con bastante pompa con bailes públicos, cabalgata, carreras y cucuñas.



Hace unos días que se deja sentir un molesto S. O. vulgarmente conocido con el nombre de lebeche, que en vista de que ha reforzado algo no sería de extrañar que el vapor correo tuviese que derribar nuevamente al puerto.

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia la anejación de 48 quintales métricos 26 kilogramos de paja vieja, procedente del vaciado de jergones y cabezales de la factoría de utensilios de la misma, para el día 28 del actual.

Tres ó cuatro han sido las caídas sufridas por otros tantos noveles ciclistas estos días últimos, habiendo alguno de ellos experimentado lesiones de bastante consideración. Si esto sirviera para escarmentar á los demás que se ejercitan en el sport, tal vez no se arriesgaran á emprender excursiones sin antes estar debidamente impuéstos del manejo de la máquina. Pero resulta que así que saben mantenerse sobre ésta, se lanzan por estos caminos y á lo mejor les sucede un percance como este que motiva estas líneas.

Por falta de número de concejales concurrentes, ha tenido que aplazar-

se para el jueves próximo la sesión ordinaria que debía celebrar hoy el Ayuntamiento de esta ciudad.

Conforme tenemos anunciado, el viernes próximo, día 23 del actual, víspera de San Juan, saldrá á las cinco de la mañana para Ciudadela el coche de Jaime Llabrés, Plaza de la Arravaleta, 6, regresando el día 25 á las 7 de la mañana.

REMITIDO

Mahón, 20 Junio, 1899.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mío y de mi consideración: En el periódico de su dirección correspondiente al 17 del presente mes se inserta un remitido de D. Juan Riudavets, que contiene inexactitudes que me interesa rectificar.

Es inexacto que el debate ocurrido en la sesión última fuese motivado por haber yo impugnado la cuenta por ser cara. El debate fué precisamente por haber manifestado el señor Tudury que la había pagado de su bolsillo particular y no querer que fuese discutida.

Debo hacer constar para demostrar que no me ha guiado intención alguna de perjudicar al Sr. Riudavets ni á nadie, que durante los cuatro años que llevo de concejal, no me he ocupado nunca de las cuentas que él ha presentado al Ayuntamiento. Por lo demás, al examinar la de que se trata, observé que contenía partidas exageradas, y creo que todas las personas del oficio opinarán lo propio. El Sr. Riudavets cree lo contrario: pues que juzguen las personas imparciales.

Esperando tendrá á bien disponer que se inserten las presentes líneas y y dando á V. anticipadas gracias me suscribo affmo. S. S. q. b. s. m.

BARTOLOMÉ GIMENEZ.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Para los días 24, 25 y 29 del corriente, se han adornado todos los salones, no se ha perdonado medio alguno, á fin de poder dar tres lucidos bailes. —Habiendo recibido además la Comisión de festejos de esta sociedad, un telegrama del Sr. Presidente de la Comisión Aérea, M. William Oboly, el cual nos indica su venida á esa de Mahón, para llevar á cabo una excursión al rededor de Menorca con globos cautivos.

Orden del programa

Día 24, festividad de San Juan Bautista. A las nueve en punto de la noche y partiendo de la plaza de la Explanada emprenderán su nocturno viaje la tercera parte de los extranjeros, elevándose á una altura entre ellos convenida; siendo despedidos con fuegos artificiales y al son de algunas tocatas á cargo de una excelente banda de música. Después se dará comienzo al baile.

Día 25

Gran fiesta callejera empezando á las cinco de la tarde delante de la fachada del Casino.

Por la noche y á la misma hora del día anterior emprenderán el viaje otra tercera parte de forasteros también despedidos con fuegos artificiales y los acordes de la banda, pasando acto seguido á empezar el baile.

Día 29

Por la noche y á la misma hora de

los días anteriores emprenderán la marcha los restantes excursionistas despedidos igualmente que á los demás con fuegos artificiales y los acordes de la banda, que darán el fin de fiesta pasando á dar culto á «terpsícore».

LA COMISIÓN.

Nota: En los expresados días se servirán helados y el «Restaurant» estará abierto todas las noches.

SOCIEDAD ANÓNIMA

INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el día 21 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde y en el local de costumbre a los fines prevenidos en los Estatutos de la Sociedad y si no pudiera efectuarse por falta de número de accionistas se celebrará el día siguiente á la misma hora cualquiera que sea el número de concurrentes

Se recuerda á los Sres. accionistas que solo tienen derecho á concurrir á la Junta los que con quince días de antelación á esta hagan depósito de sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación por medio de poder ó carta firmada que deberán entregar al Secretario antes del 16 del referido Julio.

El depósito de acciones se hace en Mahón en el domicilio del director D. Juan Font, Cos de Gracia n.º 51, y en Barcelona en el de D. Joaquín M. Tintoré Pasage del Comercio 1 y 3.

Terminada la espresada Junta se celebrará otra general extraordinaria para acordar si ha de prorrogarse la duración de la Sociedad y porque término siempre que se reuna para ello número suficiente de Sres. Accionistas en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la misma. Mahón 17 Junio de 1899. P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Srio.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Junio 21 Miércoles

S. Luis Gonzaga cfr., y Raimundo obispo.

Sale el Sol á las 4'03.—Pónese á las 7'08.

Luna: Sale 5'26 T.—Pónese 3'39 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 20

De Barcelona pailebot «Unión» patrón J. Enseñat, con 5 trips, y efectos.

Buques despachados

Día 20

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», con pasage, efectos y balija.

Para Barcelona pailebot «Estela», patrón J. Guerrero, con 6 trip., hierro y efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 10'45 m.

Dícese que los fusiles deco-

misados en Arcachón iban destinados á los orleanistas franceses.

Corren rumores de que varios barcos ingleses han desembarcado armas en España.

Madrid 20, 10'50 m.

El Sr. Sagasta reunirá las minorías liberales para acordar la discusión de los presupuestos. El Sr. Villaverde le ha rogado que le facilite la aprobación de los mismos.

Mr. Valderk ha renunciado la formación de gabinete.

Cotización Oficial

Madrid 19 Junio, 4'00 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4% interior, exterior, Amortizable, Cubas 1886, 1890, Banco España, Tabacalera, Paris á la vista, Londres id.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with 3 columns: Item, Din., Pap. Includes Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Marítima, Maquinista Naval, Oblig. municipales.

Dinero: Se presta á interés módico. También se reciben encargos para administrar fincas, cobro de alquileres, deudas, recibos, pensiones, intereses, etc., así como igualmente se admiten comisiones, representaciones y cuantías clases de asuntos y negocios puedan convenir. Todos los días desde las 8 mañana á 4 de la tarde. Informes: Deyá, 16 y 18, Mahón.

PLATO DE POSTRE

Un padre dice á su hijo, niño de cinco años.

—Si yo me muriese, ¿lo sentirías mucho? —¡Ya lo creo! —¿Y no jugarías más? —Si, papá; pero jugaría llorando.

El ama, á la criada recién llegada del pueblo:

—¿Entiende usted el reloj? La criada: —¡Y tanto como lo entiendo! —A ver, dígame usted qué hora es. —Espere usted á que toque, y se lo diré.

Entre suegra y yerno:

—Su hija de usted es insoportable. —¿Qué tiene de malo? —Es muy exigente, muy coqueta, muy gastadora y no sirva para nada. —¿Y qué más? —¡Cómo! ¿No basta todavía? La suegra con voz solemne: —¿Pero crees que te la habría dado á tí si no hubiese tenido tantos defectos?

Un caballero visita una casa de locos.

Y dice al director: —Diga usted, doctor; y si por casualidad viene aquí como demente un hombre que está en su cabal ¿jué sucede? —¡Oh, no hay cuidado!—contesta el doctor.—A los ocho días está rematadamente loco.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

BENEFICENCIA

El día siete de Julio próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una segunda subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1899 á 1900 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate; al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentánolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 19 de Junio de 1899.—El Alcalde-Presidente, P. A. Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D.... vecino de..... según cédula per-

sonal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1899 á 1900, ofrezco tomarlo á su cargo con entera sujeción á aquellas por la cantidad de.... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

La Menorquina

Compañía de Navegación en liquidación

No habiendo producido resultado la subasta del vapor «Comercio», anunciada para el día 2 del actual, se celebrará una tercera licitación el día veinte y seis de Julio próximo, á las doce de la mañana, en Mahón y Barcelona, simultaneamente: en Mahón, calle del Angel, n.º 10, y en Barcelona, notaría de D. Joaquín Nicolau, calle de Escudillers, con arreglo al mismo pliego de condiciones que debía servir para las dos primeras, y con una rebaja del cuarenta por ciento en el tipo primitivo de Ptas. 178.367'85.

Mahón 6 Junio de 1899.—Por «La Menorquina» en liquidación.—El Presidente Accidental.—Ignacio Hernández.

SECCION LITERARIA

Chispa

Asístale un doctor. ¡Un enfermo, y francamente!

confesaba que el paciente iba de mal en peor. Y por más que reformaba su sistema curativo, siempre más muerto que vivo el enfermo se encontraba. Pero una noche llegó; pulsó al infeliz paciente; pegóse un golpe en la frente y de este modo exclamó: —¿Supongo que habrá tomado cuanto yo le recetaba? —¿No, señor; no lo tomaba. —¡Pues por eso se ha salvado!

JUAN J. GUTIÉRREZ RAMOS.

Cuentecillo

Allá en las guerras que en Flan- nuestros reyes sostenían, un alférez de los tercios, que de bravo alarde hacía (aunque de él se susurraba por todas las compañías que guardaba gran respeto á las balas y á las picas), al capitán de las tropas en una carta decía:

«Deseo mandar un ala en la primer embestida.» Y el capitán, que al alférez y sus hechos conocía en el dorso de la carta contestóle de seguida:

«Si quiere mandar un ala ¡mándemela de gallina!

I. M. GRANIZO.

Almoneda

de muebles por ausentarse sus dueños; también se vende una galera de cuatro asientos.

Deyá 39.

Para alquilar

Lo están dos Salas amuebladas con dos alcobas, situadas calle Portal de Mar n.º 9. Informes n.º 11 de la misma calle.

Nodrizas

Calle Cos de Gracia n.º 92, hay una con leche fresca de pocos días, para criar en su propia casa, ó bien en casa de los padres.

Algarrobas de Ibiza, clase superior

Las está descargando la balandra «Joaquín» en el anden de Levante de este Puerto. Se venden en partidas á precios ventajosos.

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

PARA VENDER

Lo está una casa situada en Alayor calle del Arraval n.º 22. Para informes en esta ciudad, calle de la Plana n.º 30.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todas sus similares. Masca, 1898.

SÁNDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc.; deben usar el «Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.